



¿Quiénes visitan las CÁRCELES MEXICANAS?



Ma. Alejandra Barrios Sánchez
alcbarrioss@anunciacion.com.mx

Alimentación
inadecuada, escasez
de medicamentos,
falta de atención
médica especializada,

ginecológica y de salud mental,
son algunos de los derechos
que se ven violados en las más
de 400 cárceles de México. Así
lo dio a conocer la Relatoría de
la Comisión Interamericana de
Derechos Humanos.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 81954.00
Tam: 942 cm2
GNAJERA

Tras la visita realizada en septiembre de este año, la CIDH informó, mediante comunicado, que organizaciones de la sociedad civil y autoridades estatales denunciaron problemas como: sobrepoblación, explotación y falta de programas de rehabilitación en las prisiones del país.

Asimismo, informaron que se presentaría una situación grave de corrupción en los centros carcelarios que facilita la comisión de delitos de extorsión y tráfico de armas, drogas y personas, entre otros.

"En particular, el Relator fue informado que habrían casos de trata de mujeres privadas de libertad al interior de los Centros de Reclusión en el Distrito Federal.

El Relator hace un llamado a las autoridades a promover políticas públicas integrales frente al delito y la reinserción social de los contraventores del ordenamiento jurídico penal", estipuló la CIDH en el comunicado número 105/11.

Por su parte la Comisión Nacional de Derechos Humanos informó que cerca de 41,151 personas se encuentran encarceladas, cifra que coloca al país en situación alarmante, pues se estipula que las cárceles del país se encuentran acondicionadas para 23,805 personas lo que indica una sobrepoblación superior al 72 por ciento, aunque OSC's afirman que la sobrepoblación supera el 300 por ciento.

Comisión Nacional de Derechos Humanos. Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice Tel 5681-8125.

Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH). C.1era Cda Tehuiztilla, No. 44 Col Los Reyes. Tel 5610-8790.

Centro de derechos humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh). C. Serapio Rendón 57-B, Col San Rafael. Tel 5546-8217

Centro Trinitario Familiar. Prolongación J. Lucas Lassaga No. 217 Col. Transito. Tel. 5741-1954.

Confraternidad Carcelaria de México. Prado Norte N° 400 Col. Lomas de Chapultepec.

OSC's que defienden los DDHH

Adrián Ramírez López, presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), comentó a Todo México Somos Hermanos que las personas presas pierden el derecho a la libertad así como algunos derechos políticos y civiles, sin embargo "el sistema penitenciario nos pone en una situación muy lamentable porque se abusa de la detención preventiva y se ven afectados otros derechos".

Agregó que "lo ideal es que las sanciones sean con la finalidad de resarcir el daño", es decir, que las personas presas no sólo fueran privadas de su libertad sino encaminadas a la reparación del daño, restituyéndolo con trabajo a favor de la comunidad.

"Las penas que se imponen, como privación de la libertad, se convierten en una falta trascendental porque no sólo afecta a la persona en prisión sino también a familiares y amigos. Además en promedio la manutención de una persona presa nos cuesta como sociedad entre 200 y mil pesos diarios".

Ramírez López comentó que la prisión sólo debería ser para personas que significan un riesgo para la sociedad, "que realmente han cometido faltas graves,

hoy la cárcel se usa para criminalizar la protesta social y otros, sin embargo creemos que no va por ahí".

La LIMEDDH realiza análisis mediante el Observatorio Internacional de Prisiones, además ofrece asistencia legal y psico-emocional a familiares de personas privadas de la libertad. "Nosotros sólo defendemos los derechos humanos, si una persona ha cometido la falta y nosotros intervenimos, no es para buscar su libertad sino el respeto a sus DDHH", comentó Ramírez López.

Por su parte, José Rosario Marroquín Farrera, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) A.C, reafirmó que "se recurre a las cárceles como uno de los paliativos ante las deficiencias en materia de seguridad; se plantean como una solución".

Añadió que esto ocasiona que "las cárceles estén llenas de muchas personas que no han cometido delitos o que han cometido delitos no tan graves y cumplen con sanciones desproporcionadas, situación que provoca mucha violencia, malos tratos y una serie de enfrentamientos, una vida que no es digna".



En el caso de la reinserción social, dijo que "comienza con el respeto de sus derechos humanos. Cuando estos son violentados, se generan dinámicas de confrontación, en una lógica de ver quién gana. Eso lleva a que el preso piense que no hay más posibilidades, y por lo tanto, no se da esta reinserción. No debe verse a la persona presa como un fenómeno, sino como una persona que está pagando por una falta cometida".

La labor del Centro Prodh es denunciar las deficiencias en las cárceles, crear foros de debate para impulsar políticas públicas que garanticen el respeto a los derechos humanos de las personas presas y fomentar la inserción social.

Acompañamiento físico, emocional y espiritual

Otro aspecto que se ve vulnerado es el espiritual. De acuerdo con el Padre José Luis Torres Morales, religioso trinitario y fundador del Centro Trinitario Familiar (CENTRIFAM) IAP, "las personas presas viven un enojo con la vida y con Dios, porque traen cargando cosas desde niños".

Bajo el cobijo de la Pastoral Penitenciaria, en 1976 la orden trinitaria se dio a la tarea de visitar las cárceles en el Distrito Federal. Explicó que tras conocer las necesidades de las personas presas en 1985 fundó CENTRIFAM IAP con el lema "Integración de la familia libre o privada de la libertad" con el objetivo de satisfacer carencias como: la reconciliación con Dios y con sus familias.

Por más de 20 años, el padre Lacritas como cariñosamente se refirieron a él, logró fomentar "la recuperación de su dignidad como personas: que comprendieran que valían y que Cristo los amaba. Gracias a eso pude ver grandes conversiones". Recordó a una persona presa que decía: "¡Yo ya supere los vicios. Ahora me siento libre, los presos son los de afuera!".

Tras fuertes impresiones, que le provocaron problemas de salud, el padre Lacritas tuvo que dejar de lado la Pastoral Penitenciaria, sin embargo el trabajo continúa con las familias.

"Ya no puedo visitar a las y los presos por problemas de salud, los extraño. Sin duda lo mejor que me ha pasado fue con ellos y ellas dentro de las cárceles, pero el trabajo continúa con la gente de afuera, les damos atención psicológica, legal y tenemos un programa de entrega de despensas a las familias".

Otra institución que se enfoca al trabajo con las personas presas es la Confraternidad Carcelaria de México. Jorge Herrera, director de la institución, dijo que la finalidad es "restaurar las estructuras sociales dañadas por el delito comenzando por el ofensor, las víctimas y las víctimas indirectas".

La Confraternidad denunció que en cuestiones familiares, las más afectadas son las mujeres. "Sufren más abandono por parte de sus familias y amigos que los hombres, mientras que

Fecha 01.11.2011	Sección Todo México Somos Hermanos	Página 1-4-5
----------------------------	--	------------------------

en un reclusorio varonil, el porcentaje de visita rebasa el 50%. En los femeniles apenas llega al 20%"; situación que genera graves problemas. "Entre ellos la homosexualidad, pues hay mujeres en cautiverio que tienen parejas del mismo sexo con tal de tener un poco de protección o compañía, y cuando salen libres, vuelven a su vida heterosexual".

Es por ello que la institución busca transmitir la unión familiar y la importancia de la readaptación por medio de visitas semanales, cursos y talleres para el fortalecimiento espiritual.

"Creemos que hace falta mucho para garantizar los derechos humanos, sin embargo el trabajo con las y los internos debe ser primordial, muchos de ellos necesitan apoyo emocional durante sus procesos y saber que no están solos".

La confraternidad apoya a las personas en situación de cárcel con la realización de exposiciones en donde se ponen a la venta artesanías elaboradas por ellas. "Lo recaudado se entrega íntegramente a las familias", aseguró Jorge Herrera.

Las organizaciones coincidieron en que la solución recae en la prevención, es por ello que simultáneamente realizan pláticas informativas.